

La Agencia Espacial Española

- **Establecida en 2023 para coordinar todas las actividades espaciales en España**
- **Adscrita al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y al Ministerio de Defensa**
- **Personal transferido desde CDTI y Ministerios**
- **Interactúa con todos los actores: industria, centros de tecnología, ciencia, sociedad y usuarios institucionales**
- **Presupuesto propio**



Funciones de la Agencia

- Representar a España en el ámbito del espacio: UE, ESA, EUSPA, relaciones bilaterales, foros multilaterales, etc.
- Promoción de las capacidades industriales, científicas e infraestructuras
- Preparación e implementación de una Estrategia Espacial Nacional
- Desarrollo de planes de implementación, de acuerdo a la estrategia y coherente con las necesidades de los usuarios
- Propuesta de anteproyecto de Ley del Espacio

Dirección de Usuarios, Servicios y Aplicaciones

Objetivo: Promover el uso del espacio mejorando los servicios proporcionados a la ciudadanía

- Incorporar el uso de los **servicios derivados del espacio** a las tareas cotidianas de la ciudadanía y el sector público (local, autonómico y nacional).
- Fomentar el **desarrollo de aplicaciones y servicios duales** basados en las necesidades de los usuarios y en los datos proporcionados por las capacidades nacionales.
- Impulsar **centros de datos** espaciales.
- Promover el **uso de servicios y aplicaciones** de los componentes del **Programa Espacial Europeo**.
- Promover el servicio de Gestión de Tráfico Espacial.
- Participar en el desarrollo y provisión de servicios restringidos a **usuarios gubernamentales**.
- Contribuir a la **sostenibilidad del planeta** (espacial y terrena) mediante el uso de sistemas espaciales y la provisión de productos y servicios a la sociedad.



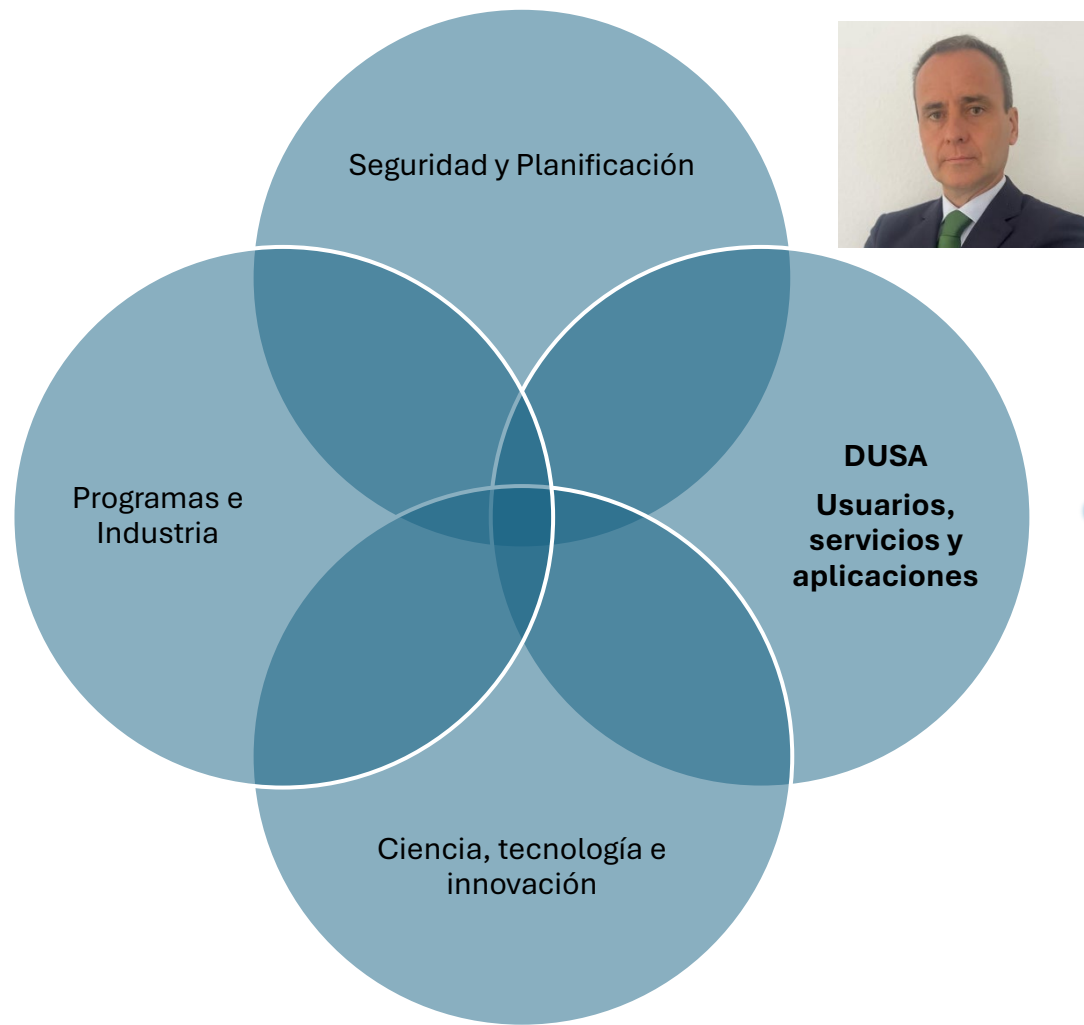
EU Space Strategy for Security and Defence





AGENCIA ESPACIAL ESPAÑOLA

Direcciones AEE



Departamentos DUSA

